CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 02

POR LA CUAL SE CALIFICA TÉCNICAMENTE A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DEL LLAMADO A *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 19/2015* " CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 Y GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LAS NORMAS ISO 14001:2004" – *ID N° 292.222*.----------

Asunción, 16 de febrero del 2.016.-

VISTOS: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 14/2016, sobre la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 19/2015 "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 Y GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LAS NORMAS ISO 14001:2004" – ID N° 292.222**, y el **Dictamen N° 18/16** de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; y ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por **Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 5800 del 23 de junio de 2015,** se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 19/2015 "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 Y GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LAS NORMAS ISO 14001:2004" – ID N° 292.222,** y se encarga a la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes. ----------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el **Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 14/2016 de fecha 05 de febrero de 2.016,** el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 y las Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. ----------

Que, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 14/2016 recomienda cuanto sigue: "...En virtud de los sustentos técnicos, y jurídicos expuestos en el presente Informe, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda calificar técnicamente en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 19/2015 "Consultoría para el Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integrado de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 y Gestión Ambiental Bajo las Normas ISO 14001:2004", por cumplir con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, como así también con el puntaje requerido para el presente llamado, y recomienda realizar la apertura del Sobre de la Oferta Económica (Sobre N° 2), a las siguientes empresas: .../...

Abog. GERALDINE CASES M.
Secretaria

Corte Suprema de Justicia
Dra. Luz Antúnez
Consejera
Consejo de Administración Judicial

Corte Suprema de Justicia
Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Corte Suprema de Justicia
Prof. Dra. Alicia B. Pucheta de Correa
Consejera
Consejo de Administración Judicial

Corte Suprema de Justicia
Lcdo. Roberto Torres
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Dr. JOSE P. TORRES K.
Ministro

Corte Suprema de Justicia
Dr. Edward Vittone
Consejero
Consejo de Administración Judicial

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 02
(continuación)
Asunción, 16 de febrero del 2.016.-

...//...

1. ING. CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ
2. COOSERTEC S.A....".

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, por medio del Dictamen N° 18/16 de fecha 08 de febrero de 2016 refrendó la recomendación realizada por el Comité de Evaluación, a través del ICEO N° 14/2016, conforme a lo establecido en el artículo 10 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03. ----------

Que, viendo todos los antecedentes no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/2003 en cuanto a la aprobación de la recomendación realizada por el Comité de Evaluación conforme al ICEO N° 14/2016 de fecha 05 de febrero del 2.016. ----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones, el

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

ART. 1°: **CALIFICAR TECNICAMENTE** en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 19/2015 "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 Y GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LAS NORMAS ISO 14001:2004" – ID N° 292.222,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, como así también con el puntaje requerido para el presente llamado, a las siguientes empresas:

1. ING. CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ.
2. COOSERTEC S.A.

ART. 2°: **AUTORIZAR** la apertura del sobre de las ofertas económicas (Sobre N° 2) de las firmas calificadas, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 19/2015 "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 Y GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LAS NORMAS ISO 14001:2004" – ID N° 292.222.** ----------

...//...

Corte Suprema de Justicia
Dra. Luz Antúnez
Consejera
Consejo de Administración Judicial

Corte Suprema de Justicia
Prof. Dra. Alicia B. Pucheta de Correa
PRESIDENTA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Corte Suprema de Justicia
Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Corte Suprema de Justicia
Lic. Roberto Torres
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Dr. JOSÉ R. TORRES X.
Ministro

Corte Suprema de Justicia
Dr. Edward Vittone
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Abog. GERALDINE CASES M.
Secretaria

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

RESOLUCIÓN C.A.J. Nº 02.....
(continuación)
Asunción, 16 de febrero del 2.016.-

.../...

ART. 3º: **ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes. ----------

ART. 4º: **ANOTAR**, registrar y notificar. ----------

Corte Suprema de Justicia
Dra. Luz Antúnez
Consejera
Consejo de Administración Judicial

Corte Suprema de Justicia
Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Corte Suprema de Justicia
Lic. Roberto Torres
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Prof. Dra. Alicia B. Pucheta de Correa
PRESIDENTA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Ante mi:

Corte Suprema de Justicia
Dr. Edward Vittone
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Dr. JOSE R. TORRES X.
Ministro

Abog. GERALDINE CASES M.
Secretaria